

CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS CONCEM CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

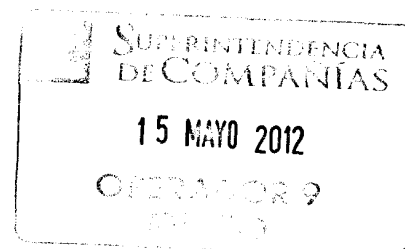
Balances Generales.

Estados de Resultados.

Estados de Evolución del Patrimonio.

Estados de Flujos de Efectivo.

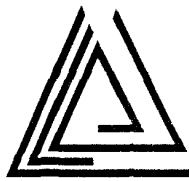
Notas a los Estados Financieros.



ABREVIATURAS USADAS:

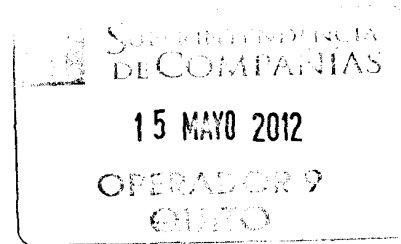
US \$ - Dólares Estadounidenses.
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2 de marzo del 2012

A Los Socios de Consorcio Nacional de Cementos Concem Cía. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Consorcio Nacional de Cementos Concem Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

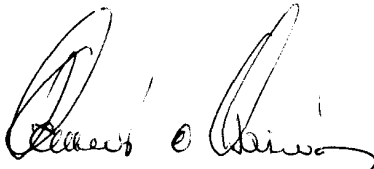
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**Opinión**

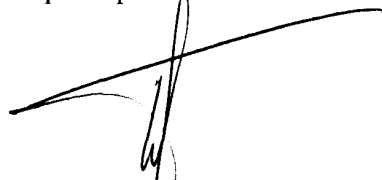
En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Nacional de Cementos Concem Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

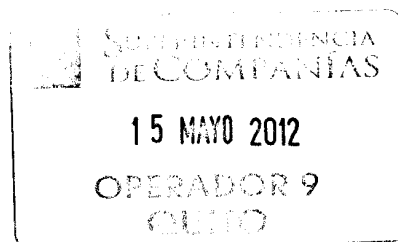
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE- 223



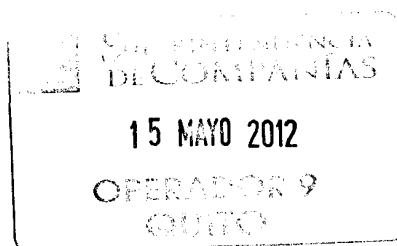
GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos corrientes:			
Caja y bancos		2.819.859	1.885.941
Cuentas por cobrar:			
Clientes		995.720	1.287.404
Compañía Relacionada	3	430.000	-
Anticipos a proveedores	4	150.625	217.444
Empleados		7.712	2.539
Otras		16.582	6.864
		1.600.639	1.514.251
Menos: Provisión cuentas de cobro Dudoso	8	(91.627)	(81.670)
Total cuentas por cobrar, netas		1.509.012	1.432.581
Total activos corrientes		4.328.871	3.318.522
Vehículos, maquinaria y equipos – neto	6	1.327.415	1.405.736
Inversiones en Acciones		5.000	-
Total de activos		5.661.286	4.724.258

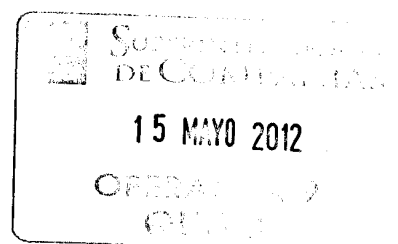


Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Pasivos corrientes:			
Porción corriente de obligaciones bancaria largo plazo	7	71.879	-
Cuentas por pagar:			
Proveedores		617.111	499.170
Impuestos	5	83.497	134.537
Total de cuentas por pagar		700.608	633.707
Prestaciones y beneficios sociales	8	216.566	206.040
Total de pasivos corrientes		989.053	839.747
Obligación bancaria de largo plazo	7	78.621	-
Reserva para jubilación patronal	9	135.743	114.743
Reserva por Desahucio	10	21.979	15.825
Total de pasivos		1.225.396	970.315
Patrimonio, estado adjunto		4.435.890	3.753.943
Total de pasivos y patrimonio		5.661.286	4.724.258



Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas de mercadería		7.469.907	11.266.865
Servicios de transporte		5.201.123	5.310.544
		-----	-----
Total ingresos		12.671.030	16.577.409
Costo de ventas y de servicios de transporte		(10.405.732)	(14.206.725)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		2.265.298	2.370.684
Gastos de Administración	11	(292.521)	(322.707)
Gastos de Venta	12	(836.156)	(835.238)
		-----	-----
Utilidad operacional		1.136.621	1.212.739
Otros ingresos (egresos)			
Intereses pagados		(3.070)	(1.662)
Intereses ganados		23.040	23.923
Utilidad en venta de activos fijos		6.250	8.929
Varios, netos		3.305	27.369
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los Trabajadores e impuesto a la renta		1.166.146	1.271.298
Participación de los trabajadores	17	(174.922)	(190.695)
Impuesto a la renta	17	(189.277)	(264.505)
		-----	-----
Utilidad neta del año		801.947	816.098
		=====	=====
Participaciones comunes ordinarias			
Ganancia por participación ordinaria (US\$)		0,46	0,47
Número de participaciones		1.730.000	1.730.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva De Capital (Capital Adicional)</u>	<u>Utilidades No Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	1.730.000	42.909	(60.505)	1.225.441	2.937.845
Apropiación reserva legal	-	61.272	-	(61.272)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	816.098	816.098
Saldo al 31 de diciembre del 2010	1.730.000	104.181	(60.505)	1.980.267	3.753.943
Apropiación reserva legal	-	40.805	-	(40.805)	-
Dividendos pagados	-	-	-	(120.000)	(120.000)
Utilidad neta del año	-	-	-	801.947	801.947
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.730.000	144.986	(60.505)	2.621.409	4.435.890

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del año	801.947	816.098
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	451.216	422.887
Provisión para cuentas de dudoso cobro	9.957	12.874
Provisión para jubilación patronal	21.000	13.833
Reserva para Indemnización Desahucio	6.154	1.959
Utilidad en venta de activo fijo	-	(8.928)
Bajas de activos fijos	-	57
Cambios en los activos y pasivos de operaciones:		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(86.388)	(175.286)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	66.902	(310.155)
Incremento (Disminución) en prestaciones y beneficios sociales	10.526	(93.679)
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	479.367	(136.438)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.281.314	679.660
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Compra de vehículos, maquinarias y equipos	(372.896)	(8.823)
Producto de la venta de activo fijo	-	8.928
Adquisición de inversiones en acciones	(5.000)	-
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de inversión	(377.896)	105
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Incremento (disminución) en obligación bancaria a corto plazo	150.500	(250.000)
Disminución en obligación bancaria a largo plazo	-	(417.382)
Dividendos pagados	(120.000)	-
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiación	30.500	(667.382)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	933.918	12.383
Efectivo al inicio del año	1.885.941	1.873.558
	-----	-----
Efectivo al final del año	2.819.859	1.885.941
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 19, forman parte integral de los estados financieros

**CONSORCIO NACIONAL DE CEMENTOS
CONCEM CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1984 con el objeto de dedicarse a la compra, venta, distribución y comercialización de cementos y sus derivados; así como material para la construcción.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

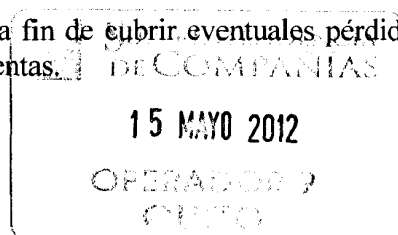
b. Vehículos, maquinaria y equipos

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores de la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 6).

c. Provisión para cuentas incobrables

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.



NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Inversiones en sociedades

Las inversiones en compañías se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial, de la compañía emisora.

e. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente y prestación del servicio de transporte.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a resultados del ejercicio. (Véase nota 17).

g. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 14% sobre las utilidades gravables que se reinvierten en la compañía y 24% sobre el resto de las utilidades (25% durante el año 2010). Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 16 y 17).

NOTA 3 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El saldo de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 430.000 a la compañía relacionada Aveiro Development & Promotions Cía. Ltda. (Compañía en la que se posee inversiones del 50% del capital), representa préstamos entregados para capital de trabajo, sobre los cuales no se han definido plazos de cobro, ni intereses.

NOTA 4 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, comprende anticipos efectuados a los siguientes proveedores:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Lafarge Cementos S.A.	59.776	70.672
Holcim S.A.	90.849	146.772
	<u>150.625</u>	<u>217.444</u>

NOTA 5 - IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
IMPUESTO POR PAGAR:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	7.323	12.164
Retenciones de IVA	4.644	7.805
Retenciones en fuente	8.883	13.661
Impuesto a la Renta	62.647	100.907
	<u>83.497</u>	<u>134.537</u>

NOTA 6 - VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

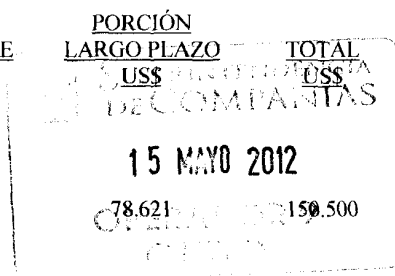
A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2010 y 2011:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y Bajas</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y Bajas</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2011</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Vehículos	2.038.976	-	-	2.038.976	343.100	(1.350)	2.380.726	20
Maquinaria y Herramienta	830.485	-	(5.070)	825.415	23.965	-	849.380	10
Equipo de Oficina	57.927	8.823	(5.920)	60.830	5.831	-	66.661	10 y 33%
Muebles y Enseres	1.503	-	(215)	1.288	-	-	1.288	10
	<u>2.928.891</u>	<u>8.823</u>	<u>(11.205)</u>	<u>2.926.509</u>	<u>372.896</u>	<u>(1.350)</u>	<u>3.298.055</u>	
Depreciación Acumulada	(1.109.034)	(422.887)	11.148	(1.520.773)	(451.217)	1.350	(1.970.640)	
	<u>1.819.857</u>	<u>(414.064)</u>	<u>(57)</u>	<u>1.405.736</u>	<u>(78.321)</u>	<u>-</u>	<u>1.327.415</u>	

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

A continuación se detalla los saldos de la obligación bancaria adquirida por la compañía durante el año 2011:

	<u>TASA DE INTERÉS ANUAL</u>	<u>PORCIÓN CORRIENTE</u>	<u>PORCIÓN LARGO PLAZO</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
BANCO PRODUBANCO				
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final en 2013 (1)	9,00%	71.879	78.621	150.500



NOTA 7 – OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

(1) Préstamo garantizado con prenda industrial de dos cabezales.

Los vencimientos anuales de la obligación se muestran a continuación:

	<u>US\$</u>
2012	71.879
2013	78.621

	<u>150.500</u>

NOTA 8 - PROVISIONES Y ACUMULACIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones y acumulaciones efectuadas por la compañía durante el año 2011:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestación beneficios sociales (1)	206.040	652.235	(641.709)	216.566
Provisión para cuentas de dudoso cobro	81.670	9.957	-	91.627
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	114.743	21.000	-	135.743
Indemnización por Desahucio	15.825	6.154	-	21.979
	-----	-----	-----	-----
	<u>130.568</u>	<u>27.154</u>	<u>-</u>	<u>157.722</u>

(1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, préstamo y aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2011 y 2010 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

NOTA 9 - RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	15.217	8.510
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	62.085	55.710
Trabajadores menos de 10 años de servicio	58.441	50.523
Total provisión según cálculo actuarial	<u>135.743</u>	<u>114.743</u>

NOTA 10- RESERVA PARA INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

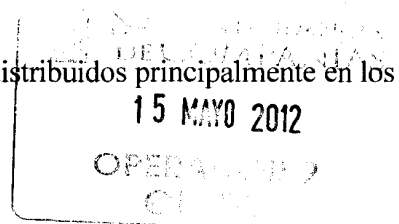
NOTA 11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	151.966	151.510
Honorarios Profesionales	101.064	127.586
Alimentación	8.262	9.419
Impuestos Municipales	17.431	9.874
Trabajos Ocasionales	1.425	8.653
Superintendencia de Compañías	3.764	4.048
Cámara de Comercio Quito	5.453	4.674
Transporte	2.460	2.685
Gastos Judiciales Compañía	472	3.029
Otros Menores	224	1.229
	<u>292.521</u>	<u>322.707</u>

NOTA 12 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2011 y 2010 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:



NOTA 12 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos de Depreciación	451.216	422.887
Sueldos y Beneficios Sociales	136.502	91.214
Gastos Bancarios	2.461	36.766
Mantenimiento Vehículos	28.735	33.896
Arriendos y Alícuotas Condominio	21.290	24.183
Teléfono Fax	22.843	23.678
Papelería, útiles Oficina y Sum. Computación	16.079	16.861
Cuentas Incobrables	9.957	12.874
Vigilancia	39.010	37.326
Repuestos y Accesorios Uso Taller	25.548	28.780
Alimentación – Lunch	18.138	19.794
Póliza de Vida y Asistencia Médica	16.934	15.942
Uniformes	2.478	10.485
Pólizas de Seguro	10.806	8.709
Aguinaldo Navideño	3.986	7.795
Movilización, Hospedaje	4.831	7.151
Mantenimiento y Reparación Oficina	367	4.810
Alimentación	444	4.384
Mantenimiento, Limpieza	3.410	3.324
Transporte	3.560	3.749
Fuerza Eléctrica	3.353	2.614
Correos, Guías aéreas	3.386	2.472
Mantenimiento y Reparación de Equipos	2.657	2.055
Otros Menores	8.165	8.684
	<u>836.156</u>	<u>835.238</u>

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2011 está representado por 1.730.000 participaciones de valor nominal de US \$ 1 cada una.

La utilidad neta por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 15 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

- 2) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

- 3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

- 4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

NOTA 16 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
 - Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La compensación económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta compensación económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
 - Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
 - Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
 - Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
 - Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
- 5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2011 y 2010:

	2011		2010	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.166.146	1.166.146	1.271.298	1.271.298
15% en participación de trabajadores	174.922	(174.922)	190.695	(190.695)
Más - Gastos no deducibles		10.987	-	6.270
Menos - Ingresos exentos (Indemnización seguros), neto		(17.287)		(22.500)
Más - Participación a Trabajadores provenientes de ingresos exentos.		-		3.375
Menos- Deducciones Personal Discapacitado (Nota 16)		(9.604)		(9.725)
Base para impuesto a la Renta		975.320		1.058.023
	<u>Tarifa</u>	<u>Base de Impuesto</u>	<u>Base de Impuesto</u>	<u>US \$</u>
Utilidades a ser reinvertidas	14%	448.000	-	-
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta) (25% durante el año 2010)	24%	527.320	1.958.023	264.505
24% de Impuesto a la renta		975.320	1.958.023	264.505

NOTA 18- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011.

NOTA 18- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
“NIIF”
(Continuación)

Mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial No. 272 del 27 de enero del 2011, en la que establece para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente, aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el 2011 como período de transición.

Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las condiciones mencionadas anteriormente, adoptaran por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente.

La compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en los mismos.